

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA PARA EL PROCESO DE
CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA (SIPROCE).**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcione a través del Sistema para el Proceso de Certificación de Unidades de Transparencia (SIPROCE), únicamente podrá ser utilizada con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la convocatoria para la certificación en el Estándar de Competencia Laboral EC00909 "Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado".

Para tal fin los datos personales que recabaremos son:

- **Nombre de usuario y contraseña**, para registrarse en el Sistema y acceder al mismo.
- **Dirección Email**, para validar su registro y comunicación sobre el proceso de certificación.
- **Nombre completo**: Para el registro en la Certificación de Unidades de Transparencia.
- **Datos Laborales**, tales como: Sujeto Obligado al que pertenece; Cargo que desempeña y Nombramiento; con la finalidad de validar que es el titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad a lo establecido en la convocatoria.
- **Datos opcionales con fines estadísticos**, tales como: Ciudad y País de origen.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales.

De conformidad en lo establecido en el Artículo 19, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y las Bases de la Convocatoria para el Proceso de Certificación de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, municipios, órganos públicos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, se informa que se realizarán transferencias de datos personales para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), organismo de la Secretaría de Educación Pública, para llevar a cabo el Estándar de Competencia Laboral EC0909 "Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado" y con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), Centro Certificador; quienes a su vez, deberán poner a su disposición los respectivos Avisos de Privacidad por el tratamiento de sus datos personales en dicho proceso de certificación.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA PARA EL PROCESO DE
CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA (SIPROCE).**

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El IDAIPQROO trata los datos personales antes señalados de conformidad con el artículo 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 29, fracción XLVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; así como también del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en su Capítulo VIII de las Coordinaciones, Artículo 48, Sección Cuarta de la Coordinación de Capacitación, Fracciones I, II, VII, XIV, y XXVII.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO ubicada en avenida Othón P. Blanco, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del IDAIPQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga:

http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccion-xx/formato_derechos_arco_2017.pdf o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IDAIPQROO a la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y a través del sitio web del Instituto www.idaipqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01, así como a los siguientes correos electrónicos unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx y kmendez@idaipqroo.org.mx.